

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 534

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 15 de junio de 2010

Término del artículo 113: 25 de junio de 2010

SUMARIO: **Film** *El cipolletazo, voces desde la historia*, de los realizadores Daniel García Durán, Guadalupe Gómez y Pablo Guerra. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Castañón**. (2.197-D.-2010.)

– Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Héctor H. Piemonte. – Juan C. Scalesi. – Gustavo E. Serebrinsky.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Castañón, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el film *El cipolletazo, voces desde la historia*, del grupo de realizadores Daniel García Durán, Guadalupe Gómez y Pablo Guerra, que se estrenó en el mes de septiembre del año 2009 en la ciudad de Cipolletti, provincia de Río Negro; y, por la razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el film *El cipolletazo, voces desde la historia*, de los realizadores Daniel García Durán, Guadalupe Gómez y Pablo Guerra, que se estrenó en el mes de septiembre del año 2009, en la ciudad de Cipolletti, provincia de Río Negro.

Sala de la comisión, 2 de junio de 2010.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Silvia L. Risko. – Nora E. Videla. – María J. Acosta. – Hilda Aguirre de Soria. – Elsa M. Álvarez. – Miguel Á. Barrios. – Gloria Bidegain. – Rosa L. Chiquichano. – Claudia F. Gil Lozano. – Olga E. Guzmán. – Eduardo E. F. Kenny. – Pedro Molas.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Castañón, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el film *El cipolletazo, voces desde la historia*, del grupo de realizadores Daniel García Durán, Guadalupe Gómez y Pablo Guerra, que se estrenó en el mes de septiembre del año 2009 en la ciudad de Cipolletti, provincia de Río Negro. Las señoras y los señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que esta película recorre dos caminos complementarios; por un lado, recupera los relatos testimoniales de quienes participaron o vivieron como testigos de aquellos días en 1969, donde el país vivía bajo la época de la dictadura de Onganía quien había intervenido los gobiernos provinciales y las universidades nacionales, por otro, busca reconstruir los hechos, el contexto y el clima de la época a partir de diarios, materiales de archivo y documentos de la comunidad de Cipolletti. En el mismo sentido, las señoras y los señores legisladores han destacado que en este documental se propusieron recuperar parte de la historia local y reciente para reflexionar sobre la construcción de la memoria y la identidad. Cabe señalar que el proyecto ha sido declarado de interés cultural, social y educativo por la Legislatura de la Provincia de Río Negro y declarado de interés municipal por el Concejo Deliberante de la ciudad de Cipolletti. Por lo expuesto, las señoras y los señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Se declare de interés cultural, social, educativo y de esta Honorable Cámara, el film *El cipolletazo, voces desde la historia*, del grupo de realizadores Daniel García Durán, Guadalupe Gómez y Pablo Guerra, que se estrenó en el mes de septiembre del año 2009, en la ciudad de Cipolletti.

Néstor H. Castañón.